

Verín se podía continuar hacia la Gudiña y Zamora, siguiendo en dirección Este por la llamada "Vía de la Plata", o bien se podía continuar en dirección Sur, hacia Portugal, entrando por la ciudad de Chaves. Esta vía se cruzaba al pie del Castro Damil con otro camino que transcurría en sentido perpendicular por la orilla izquierda de la laguna de Antela y aguas abajo del río Limia hacia Bande y Lobios; en dirección contraria este mismo camino iba a enlazar con la vía de Chaves a Baños de Molgas por Verín y Laza². Rodríguez Cao dice por lo que respecta a la Alta Limia, que la red hidrográfica obligaba a que las vías de comunicación discurriesen alejadas de las zonas agrícolas e inundables de la laguna, generando una serie de puntos de cruce que eran los mejor visualizados por las torres medievales³.

Partiendo del castro de Damil y siguiendo en dirección Oeste -en el sentido de las agujas del reloj-, otras fortificaciones emplazadas en las orillas de la laguna serían el castro de San Jorge o castillo de Ribeira⁴, la torre de A Forxa o de A Porqueira⁵ y la fortaleza de Paradela de Abeleda⁶; en la orilla opuesta, el castillo de Celme o de Congostro⁷ y la fortaleza de Sandiás⁸ y en el extremo oriental de la laguna, el castillo de San Juan de Barra⁹ y la torre de A Pena da Portela¹⁰. Al igual que en el caso de Damil, el origen de las fortalezas de San Jorge, A Porqueira y Celme habría que relacionarlo con las villas y los monasterios medievales de Santa María de Ribeira¹¹, de Santa María de A Porqueira¹² y de San Andrés de Congostro¹³.

A unos cuatro kilómetros al Este del Castro de Damil, ya en el valle de la cabecera del río Limia, se encontraba la población de Abavides (ayuntamiento de Trasmirás), con la fortaleza de su nombre sita en el barrio de "A Torre". Abavides se encontraba dentro de la antigua tierra de Canderrey y fue hasta el año 1289 una fortaleza de realengo; en esa fecha se inte-

gró en el señorío de Pay Méndez de Canderrey y desde 1333, pasó al linaje de los descendientes de Ruy Páez de Biedma. Como veremos más adelante, pocos años antes el mismo Ruy Páez había comprado a Lope López, la feligresía de San Pedro de Laroá y además el rey le confirmará junto con Abavides, la fortaleza de Canderrey con su tierra y también la tierra vecina de A Portela, con su fortaleza; a partir de estos momentos y hasta el siglo XVI todo ello quedará integrado en el estado de los Biedma, del que serán herederos primero los Zúñiga y después se repartirá entre los condes de Montereí y los condes de Lemos¹⁴.

En el mismo valle continuando por el camino que iba a Montereí -a unos nueve kilómetros de distancia- estaba la villa fortificada de Vila de Rei (ayuntamiento de Trasmirás). En 1777, el clérigo Pedro González de Ulloa indica que "[...] era antiguamente Villa de Rey capital de unos más de cuarenta lugares, que se nombraban los alfoíces de Can de Rey [...]" y que "[...] ha sido antiguamente Plaza de Armas y aún se ven vestigios de las murallas con que estuvo cercado [...]"; el mismo autor dice que la artillería que poseía esta plaza fue llevada a la fortificación de A Pena da Portela y añade que era en Vilarderei, donde se celebraba la feria que después se traspasó a Xinzo da Limia. En el año 1369 la villa y los alfoices de Vilarderei estaban en manos de Juan Rodríguez de Biedma, hijo de Ruy Páez¹⁵.

Vilarderei estaba dominada por el castillo de Chanderei ubicado sobre un pico rocoso de las cercanías¹⁶. Desconocemos a quién perteneció esta fortificación en sus primeros momentos documentados en los siglos XI y XII. En el año 1198 era de realengo, manteniendo esta condición hasta finales del siglo XIII. A partir de 1295, esta fortaleza aparece vinculada a Pay Méndez de Canderrey y desde 1333 a los Biedma¹⁷.

El Castillo de Seoane de Oleiros estaba empla-

2).- PÉREZ LOSADA, F., «Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos "aglomerados secundarios" romanos en Galicia». *Brigantium* 13, A Coruña 2002, p. 226. FERREIRA PRIEGUE, E., «Los caminos medievales del Galicia». *Boletín Auriense*. Anexo 9. Ourense, 1988, pp. 171, 177-178 y 181.

3).- RODRÍGUEZ CAO, C., «Torres señoriales de La Limia Alta (Orense): estudio arquitectónico», *Castillos de España*, nº 107 (1997), p. 61.

4).- Monte de «O Castro» o de «O Castelo», Santa María de Mosteiro, ayuntamiento de Xinzo da Limia.

5).- Lugar de «A Torre», Santa María de Porqueira, ayuntamiento de A Porqueira.

6).- Monte de «O Castelo», San Xoán de Paradela de Abeleda, ayuntamiento de A Porqueira.

7).- Monte de «O Castelo» o de Congostro, Santa Mariña de Congostro, ayuntamiento de Rairiz de Veiga.

8).- Monte da Torre o de O Castelo, Santo Estevo de Sandiás, ayuntamiento de Sandiás.

9).- As Torres do Monte do Castelo, San Miguel de Padreda, ayuntamiento de Vilar de Barrio

10).- Lugar de A Pena, San Pedro da Pena, ayuntamiento de Xinzo da Limia.

11).- CUEVA, B. de la, *Historia de los monasterios y prioratos anejos a Celanova*, (ed. María Teresa González Balash) Granada, 1991, pp. 165-173. FREIRE CAMANIEL, J., *El monacato gallego en la alta Edad Media*. A Coruña, 1998, p. 873-874.

12).- DURO PEÑA, E.: El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil. Ourense 1977, doc. 5, pp. 16-17.

13).- CUEVA, B. de la, *Historia*, pp. 87-91. FREIRE CAMANIEL, J., *El monacato*, p. 695.

14).- R.A.H., Col. Salazar y Castro, Índice, M-4 (signatura actual, 9/811), fol. 135v. y M-48, fol. 94v-96v. BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, «Información en derecho del conde de Lemos don Pedro de Castro y Andrade contra el conde de Montereí sobre los bienes y patrimonio de la Casa de Vezma». Sign. T-9, fols. 17v-18r. GONZÁLEZ DE ULLOA, P., «Descripción de los estados de la Casa de Montereí en Galicia», (1777) (Ed. a cargo de José Ramón Fernández Oxea), Cuadernos de Estudios Gallegos, Anexo IV, Santiago, 1950, pp. 142 y 153. HERNÁNDEZ, F.J., *Las rentas*. Vol. I, Madrid, 1993, pp. 284-285. OLIVERA SERRANO, C., «Fortalezas y villas del rey: notas sobre la frontera galaico-portuguesa en tierras orensanas a finales del siglo XIII». *Cuadernos de Estudios Gallegos*. Tomo 48 (Santiago de Compostela, 2001), pp. 107-108.

15).- R.A.H., col. Salazar, M-4 (actual 9/811), fol. 135v-136. GONZÁLEZ DE ULLOA, P., «Descripción...», pp. 125-126.

16).- Monte do Castelo, San Salvador de Vilarderei, ayuntamiento de Trasmirás.

17).- ANDRADE CERNADAS, J.M., *O Tombo de Celanova*. Santiago, 1995, docs. 268 y 284, pp. 391 y 422. GONZÁLEZ, J., *Alfonso IX, II*, Madrid, 1944, docs. 135 y 342, pp. 194 y 449. VÁZQUEZ MARTÍNEZ, A. *Documentos Pontificios de Galicia (1088-1341)*, Ap. doc., doc.